

**ACTA NÚMERO OCHENTA Y CINCO.** A las diez horas del día veintisiete de septiembre de dos mil veintidós, reunidas las personas miembros de Junta Directiva, estando presentes para tal fin las siguientes personas:

**Paul David Steiner Whigham**, Presidente; arquitecta **Mercedes Inés Silva Reyes**, representante designada por la Ministra de Turismo; licenciada **Lidia Elizabeth Ramos Aguilar**, Directora representante por la asociaciones o fundaciones sin fines de lucro que desarrollan actividades significativas dentro del sector MYPE; ingeniero **Adolfo José Araujo Jaimes**, Director Propietario representante por las universidades legalmente acreditadas y que dentro de sus programas de estudio imparten carreras afines al desarrollo y crecimiento del sector MYPE, licenciada **Yolanda Viscarra de Pineda**, Directora representante de las entidades gremiales legalmente constituidas del sector MYPE, licenciada **Evelyn Cecilia Barraza Ramos**, Directora suplente representante de las entidades gremiales legalmente constituidas del sector MYPE; señor **Roger Vladimir Vásquez Castro**, Director Propietario representante por los Sindicatos de trabajadores independiente o por cuenta propia; y licenciada [REDACTED] [REDACTED] Secretaria de Junta Directiva. licenciado [REDACTED], Director de Desarrollo Empresarial, Director de Administración de Fondos, licenciada [REDACTED] Directora de Desarrollo Institucional, licenciado [REDACTED] Director de Administración de Fondos.

#### **1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**

El presidente verificó la asistencia de las personas que conforman la Junta Directiva de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, comprobando la existencia del quórum que se establece en el Inciso Segundo del Art. 10 – D de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, para realizar sesión extraordinaria.

#### **2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.**

El presidente sometió a consideración la agenda propuesta, quedando aprobada con los siguientes puntos: 1. Comprobación de quórum. 2. Aprobación de agenda. 3. lectura y aprobación del acta número OCHENTA Y CUATRO. 4. Presidencia. 4.1 Presidencia. 4.1.1 solicitud de autorización para participar en la misión oficial SCBLOCKCHAINWEEK. 4.2 informe laboral solicitado por Junta Directiva.

#### **3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

Lectura del Acta número OCHENTA Y CUATRO de la sesión celebrada el día veintitrés de septiembre de dos mil veintidós.

#### **4. PRESIDENCIA**

##### **4.1.1 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA MISIÓN OFICIAL SCBLOCKCHAINWEEK.**

La licenciada [REDACTED], Gerente Legal, en representación de Presidencia procede a presentar a los miembros de Junta Directiva la solicitud de autorización para que Presidencia participe en la Misión Oficial SCBLOCKCHAINWEEK, y dice que el día 26 de septiembre se ha recibido invitación de la Asociación South Carolina Emerging Tech Assoc, Inc para participar en la SC Blockchain Week . Al respecto acota que el evento está organizado por la South Carolina Emerging Tech Assoc, Inc. voz de los activos digitales en el Estado de Carolina del Sur. Que Presidencia participaría en el Panel con exposición sobre oportunidades de inversión extranjera y capital privado en El Salvador. El evento se realizará del 5 al 7 de octubre de 2022, el lugar es la Ciudad de Charleston, South Carolina, Estados Unidos. La Asociación Comercial, South Carolina Emerging Tech Assoc, Inc. pagará el boleto aéreo y el alojamiento. Posteriormente el presidente de la autónoma procede a exponerle a los miembros de Junta Directiva lo que se espera obtener con la misión oficial y en qué consistirá su

participación. En ese momento presidencia solicita a los miembros de Junta Directiva se autorice la participación del Presidente de CONAMYPE en evento "SCBlockchainWeek" a desarrollarse en la Ciudad de Charleston SC del 04 al 08 de Octubre de 2022 (días de viaje incluidos). b) Autorizar viáticos, gastos de viaje y terminales para la misión de acuerdo a normativa vigente, excluyendo los gastos de boleto aéreo y alojamiento que serán cubierto por el organizador del evento.

**Junta Directiva Resuelve, sobre la base de la información presentada por el Presidente de la CONAMYPE:**

a) Autorizar la participación del Presidente de CONAMYPE en evento "SCBlockchainWeek" a desarrollarse en la Ciudad de Charleston SC del 04 al 08 de Octubre de 2022 (días de viaje incluidos). b) Autorizar viáticos, gastos de viaje y terminales para la misión de acuerdo a normativa vigente, excluyendo los gastos de boleto aéreo y alojamiento que serán cubierto por el organizador del evento. COMUNÍQUESE.

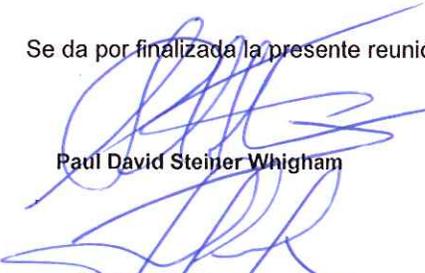
**4.2 INFORME LABORAL SOLICITADO POR JUNTA DIRECTIVA**

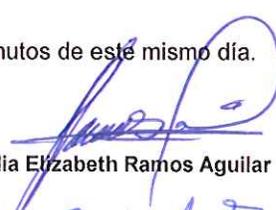
La licenciada [REDACTED], Gerente Legal, por requerimiento de Junta Directiva procede a presentar el informe sobre los casos laborales desde el 2016 a la fecha, en el cual se exponen los casos que se han tenido en sede administrativa y judicial, se procede a explicar cada caso. Asimismo, se aclara que a la fecha solo se ha procedido a separar de su cargo a dos personas que eran directores, por lo tanto, cargos de confianza, asimismo se explica el contenido de los casos expuestos en las mesas laborales. Y finaliza solicitando que se dé por recibido el informe presentado.

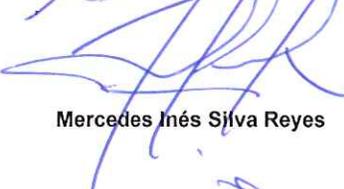
**Junta Directiva Resuelve, sobre la base de la información presentada por la licenciada [REDACTED]**

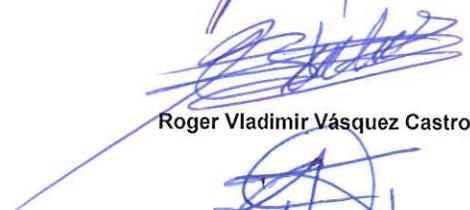
**Gerente Legal:** a) Dar por recibido el informe presentado sobre la situación laboral de la CONAMYPE. b) Instrúyase a la Presidencia a que se continúe dándole seguimiento a los casos laborales a través de la mesa laboral. COMUNÍQUESE.

Se da por finalizada la presente reunión a las once horas con treinta minutos de este mismo día.

  
Paul David Steiner Whigham

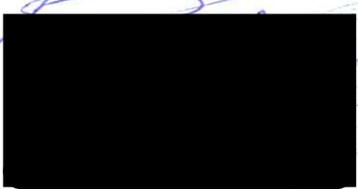
  
Lidia Elizabeth Ramos Aguilar

  
Mercedes Inés Silva Reyes

  
Roger Vladimir Vásquez Castro

  
Yolanda Viscarra de Pineda

  
Adolfo José Araujo Jaimes

  
Secretaria de Junta Directiva